



SG/ER/bvg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de noviembre de 2024.

ALCALDE-PRESIDENTE.



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de noviembre de 2024.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de noviembre de 2024.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/bvg

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
02 DE DICIEMBRE DE 2024

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el 25 de noviembre de 2024.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada para SEGREGACION del local sito en C/ [REDACTED] (47152 SEGREG 2024 / 28).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de consulta urbanística de la parcela sita en la calle [REDACTED] presentada por ARISTOS INDUSTRIAL, SL. (10632 - CU-2024 / 18)

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, relativa al concurso Mari Puri Exprés para el año 2025.

5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para la concesión de la bonificación prevista en el artículo 103.2.a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 4.1.c) de la Ordenanza Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por las obras relacionadas con el Programa de Ayuda de Rehabilitación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -financiado por la UE- Next Generación EU conforme al Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre.

6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2024/207 por un importe 306.603,74 euros.

7º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 21/2025 Programa de vacaciones para personas mayores del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

8º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 97/2024 Servicio de mantenimiento de licencias teletrabajo, protección de correo y web.

9º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Expediente de Contratación PA 6/2025 Programa de senderismo para personas mayores del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local para informar FAVORABLEMENTE la consulta industrial formulada por ARISTOS INDUSTRIAL, S.L. con nº de anotación 10632 (CI-2024/09) de fecha 06 de marzo de 2024, para determinar la viabilidad para la implantación de la actividad "TIENDA DE VENTA AL PUBLICO Y ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO CON OFICINAS Y SALAS DE FORMACION", en [REDACTED]

En Torrejón de Ardoz, a 28 de noviembre de 2024.